

# EL BALUARTE

Subscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—  
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7 1/2  
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.  
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 274

Sevilla—Jueves 28 de Noviembre de 1901

AÑO XXV

## Todo arreglado

La comisión de presupuestos ha llegado á un acuerdo con el ministro de Hacienda respecto al presupuesto adicional ó extraordinario del ministro de Marina, que tantas dificultades ofrecía y que parecía la gota de agua que rebosara el vaso para precipitar la caída del Gobierno liberal, ó, por lo menos, una crisis honda en la que le hubiera costado á Sagasta gran trabajo para cerrar el portillo por donde se iniciara la caída de su gobierno y la precipitación de su partido, desde las alturas del Poder á la desmembración más lastimosa.

Pero aquí ya está visto; en las cuestiones de familia no riñen los compadres; y aunque la Patria perezca, lo esencial es encontrar una fórmula que cubra las apariencias, y la fórmula se encontró, y por ella pasarán los créditos para la construcción de barcos, para la adquisición de material y para el pago del personal de los astilleros y del de los barcos, que navegarán Dios sabe á dónde y en qué condiciones.

Vamos á botar unos cuantos barcos que se han podrido en los arsenales, que están anticuados y que, cuando naveguen, ya no servirán para nada, por sus condiciones marineras, por su estructura, por su montaje y por la insignificante marcha que desarrollarán en relación con lo que en la actualidad se construye en el extranjero.

Pero tenemos presupuesto de Marina, y la situación política se ha salvado del naufragio que que la amenazaba, que es lo que principalmente interesa y preocupa á los gobernantes y á sus aliados y cómplices los conservadores, para llegar desembarazadamente y sin grandes riesgos parlamentarios á la fecha del 17 de Mayo de 1902, que es el único objetivo en la actualidad de la política monárquica.

El Gobierno abraza el propósito, de acuerdo ya con la Comisión de presupuestos, de forzar la máquina, para que la ley del pago y del cobro estén votadas antes del 31 de Diciembre; y si es preciso, de acuerdo con los conservadores, aparecerá á las sesiones dobles, y aun á la sesión permanente, si la actitud de las otras minorías hiciera necesario este recurso extremo.

Enseguida de votados los presupuestos, cual quiera día es bueno para suspender las sesiones de Cortes, porque en el Congreso se van á realizar obras de importancia que requieren dos ó tres meses de trabajo, á fin de dejarlo muy arregladito para la solemne ceremonia de tomar juramento al joven rey.

Una legislatura chica para dar la contenta al país y preparar los festejos, en que todas las minorías monárquicas estarán de acuerdo, y á suspender las sesiones con la fórmula de: «Para la próxima se avisará á domicilio.»

Así pasaremos la primera mitad del año que viene, y luego la prórroga de los cuatro meses de verano.

Así piensan los hombres que dirigen los destinos de España, y de esta forma se prometen ir matando el tiempo.

Salvo lo imprevisto, y sin perjuicio de lo desconocido, que, como aquí sucede frecuentemente suele ser un factor decisivo en el desarrollo de los acontecimientos.

Pero, en fin, el pueblo ya sabe á qué atenerse, y lo que puede esperar de un gobierno y de unos gobernantes, que se proponen tener en suspenso la vida nacional durante el tiempo que falta hasta que espiren los poderes de la regencia.

El presupuesto rebasará la cifra de mil millones en los gastos; es claro que sin descubrir la riqueza oculta y empeorando la tristísima situación del contribuyente; pero en cambio, ya verán nuestros lectores con cuántas fiestas nos brinda el Poder (siempre con el dinero del bolsillo del contribuyente), y cuánto nos vamos á divertir en la primavera próxima, gracias al feliz suceso de posesionarse de hecho del trono el joven monarca, por quien hace ya dieciséis años que regenta el reino su madre.

Siga la broma y sigan los palos, que, cuanto más sumisos los recibamos, más fuertes se aplicarán á nuestras costillas de serviles y cobardes.

## Murmuraciones

Por las noticias que tenemos, lo único que estorbaba en Sevilla era el Sr. Ordax y Aveilla, gobernador fugado de nuestra capital.

En cuanto dicho señor se fué comenzaron á agitarse los diputados sevillanos en Madrid, y comenzó el telégrafo á traernos la veintiuna edición de las mejoras que solicitan.

Otra vez nos ha dicho el telégrafo que los senadores y diputados que se adjudican la representación de Sevilla, lo mismo que se pudieran adjudicar la representación del Brasil, trabajan denodadamente para que... se activen las obras de defensa contra las arriadas, cuyas obras no han empezado todavía, ni empezarán.

Que la escuela de Medicina sea reconocida en situación legal para seguir como estaba antes.

Y que... etc., lo de siempre.

En lo que no se han ocupado los señores diputados y senadores por Sevilla es en... la escandalosa venta del antiguo edificio del Seminario, de ese *tomo inícuo* y sin precedente que se le hace al Estado, á la nación, en beneficio de la Iglesia católica (el extranjero, el Vaticano).

Por lo demás, yo creo que los sevillanos tienen olvidado que nuestros diputados en lo que se ocupan es en aquello que á cada uno le conviene.

Y nada más.

Hoy me ha sorprendido un artículo que publica el periódico de nuestro querido D. Virtuoso, artículo que es una fina indirecta dirigida á todos los católicos sevillanos, y particularmente á la venerable y virtuosa figura que se sienta en la silla de los Isidoro y Leandro.

El periódico susodicho comienza por ponerse una cataplasma, diciendo que no trata de censurar que los capitales españoles se inviertan en Deuda del Estado, pero que...

«Si el capital nacional no tuviese ese asilo de mendicidad en que acogerse, iría á emplearse en industrias, y España tendría más de lo que tiene y podría colocar más brazos de los que coloca, y aumentarían sus productos y abarataría sus géneros. O iría el capital á emplearse en explotaciones agrícolas, y subiría el valor de la propiedad rural y crecerían sus rendimientos. Y no serían de extranjeros, ni las minas que se explotan, ni las líneas de ferrocarriles, ni los tranvías, ni las luces eléctricas, ni los saltos de agua.»

Pero con la deuda, el dinero nacional se está quieto allí durmiendo la siesta y cobrando los intereses; y mientras tanto, deja que el dinero extranjero acapare todos nuestros modos de vivir y nuestros medios de producir, hasta el extremo de que España no sólo ha perdido las colonias, sino que se ha perdido á sí misma, porque lo que hay en España no es ya de los españoles.

Yo no sé si el colega se querrá referir con esa directa-indirecta, ó indirecta-directa, al bochornoso asunto del Seminario, que subleva toda conciencia honrada; pero aunque no sea así, es lo cierto, y claramente se manifiesta, que se dirige al virtuoso pastor de la diócesis, quien tiene un inmenso capital—la Prensa entera lo ha dicho—en Deuda del Estado.

Que se dirige á los Sres. Benjumea, católicos á marchamartillo desde la desamortización de los bienes de la Iglesia, cuyos señores, aparte los inmensos predios rústicos é innumerables fincas urbanas, poseen un inmenso caudal en papel del Estado, siendo dichos señores los que más acciones aportaron al Empréstito sobre la renta de Aduanas.

Que se dirige, en fin, á la mayoría de los señores de la Unión Católica, todos sobradamente conocidos.

¡Qué le habrá sucedido á dicho diario católico para poner á sus patronos como digan dueños!

Porque no acaba ahí. Sino que exclama diciendo al final:

«Insistiremos otro día en estos asuntos tristes, bastándonos por hoy haber presentado en esbozo el cuadro que el pueblo español ofrece. Es una escena de su pasión y de su agonía. Muriendo está en su calvario y crucificado entre ladrones.»

Es decir, entre ladrones sin crucificar.»

Bueno. Los ladrones ya sabemos quienes son. Lo sabemos hace mucho tiempo.

Esos católicos furibundos que colocan su dinero en papel del Estado, y lo prestan al 50 por 100, y compran fincas sin dueño conocido.

Y luego se dan golpes de pecho y van á rechupetear el anillo del pastor.

Del virtuoso pastor.

Se han pegado dos coristas en el teatro Real.

El primero hizo al segundo una grave herida en *fa*, y el segundo dió al primero un recorrido total de la escala: *do, re, mi, fa, sol, la, si*, sin chistar.

Acudió la policía, ¡cosa muy original! y rompió la partitura y todo se quedó en *nd*.  
*Do, re, mi, fa, sol, la, si...*  
¡y se fueron á curar!

\*\*

¡Hombre!... D. Basilio Paraiso ha soltado la cáscara, por un momento, en las Cortes.

En el último discurso que ha pronunciado encuentro algunos párrafos de escribano revolucionario.

Léase este:

«Pasamos por instantes de verdadera gravedad. En crisis está vuestra política, en crisis está el régimen, en crisis están los partidos y los hombres; en crisis está hasta la unidad de la Patria, con unas Cortes perturbadas é impotentes para rechazar ese presupuesto que representa la desapresión, la mofa y el escarnio y el menosprecio de la moral política.»

Y hasta ahora que le han dado á usted con la badila en los nudillos, ¿no se ha enterado?

¿Pero se creyó, alma mía, que con sus doscientos discursos pronunciados entre Norte y Sur, Este y Oeste, había ya mellado la gaozúa gubernamental?

¡Cuál!

Y concluyó diciendo:

«Las prevenciones y odios que sentimos no son contra el Madrid productor, tan laborioso, tan sultrido, tan castigado como cualquier otro pueblo de España; sino contra los hombres de encallecida conciencia que hacen odioso á Madrid y que en el gobierno de la nación representan el fracaso más grande y más vergonzoso de la política de todos los países del mundo. (Rumores en la mayoría y en los bancos de los conservadores.) (Muy bien, muy bien, en las tribunas.)»

Y si usted conoce eso, señor charlatán, ¿por qué les hace el juego, sirviéndoles de corifeo?

Es usted como todos ellos.

Un sapo más en ese pantano en donde se estancan todos los buenos propósitos y se corrompen todas las conciencias.

\*\*

El rey de Servia, con motivo de la última paliza que le ha dado á su mujer la reina Draga por no tener ésta hijos (gánguiles), va á divorciarse de ella y á casarse con una cuñada suya, con la que sostiene relaciones íntimas, y quien le ha prometido que, en cuanto suba al trono, parirá lo que le mande su rey y señor.

El duque, digo, el gran duque de Hesse, también se separa de la duquesa; ésta se niega á vivir con el gran duque porque el gran duque ha hecho la gran duquesa de tener amores con la camarera de un hotel, una chica guapa que fué una vez á llevarle el chocolate á la cama al gran duque, y el gran duque, sintiéndose cocherito ó camarero, se encamareró con la camarera.

¡Y así están por el mundo las personas reales, los amos y señores de los pueblos, eternamente idiotas y eternamente esclavos, que trabajan como burros para sostener á esos machos cabríos con corona real ó ducal!...

\*\*

Los señores gamacistas van á reunirse en Congreso para acordar en qué sitio, en qué bazar ó en qué puesto, van á ponerse de venta á beneficio del pueblo...

Si se venden baratitos, es decir, por poco precio, quizás hallen compradores...

Los partidos que tenemos están faltos de hombres íntegros; y, como es de fama entre ellos, entre aqueos gamacistas, que son todos muy íntegros, hallarán algún *jetife* que los compre sin recelo.

Los nuestros, los de Sevilla, ya se sabe el derrotero: Plaza nueva, en su Casino.

Y... partido de don Pedro.

\*\*

Leen ustedes con cuidado el siguiente escalo ó asalto realizado en Sanlúcar de Barrameda sin intervención de la policía ni del juez de guardia:

«Es objeto de todas las conversaciones un registro practicado por dos padres escolapios de este colegio, en la casa de don Toribio del Río, y que, según parece, dió por resultado encontrar cuatro talegas con dos mil quinientas

pesetas en plata cada una, cantidad que se llevaron á su colegio los padres por estar autorizados para ello por el dueño de la finca.

Además, se asegura que el señor del Río lea en su testamento á los escolapios cuatro casas y 10 accesorias, creyéndose, también, que en la casa ahora registrada existe escondido más dinero.

El testador, que aún vive, se encuentra recogido en la casa de Salud llamada de los Montañeses, y tiene muchos parientes pobres.»

De todo esto se deduce:

Que el pobre, digo, el rico don Toribio, será un viejo medio chocho, de esos montañeses trabajadores que vienen á Andalucía á hacer fortuna sumando en la pizarra;

Que dicho señor Toribio, egoísta y avaro, no haría más que guardar las *honradas ganancias*—como dicen ellos—viviendo aislado en la sociedad, sin contraer afecciones de ninguna clase, y, temeroso de Dios ó del Demonio, se acogió á última hora, ó lo acogieron oliéndole las *moneas*, en el hospital;

Que allí los padres Escolapios le habrán dicho:—Tú eres un saco de pecados, Toribio. Tú llevas encima la maldición eterna por haber cobrado á los *curdas* miles de *chatos* más de los que habían bebido. Tú no sumabas una cuenta en la que no dijeras: 3 y 4, 7, y me llevo 10.

—¡Es verdad! ¡Es verdad!—diría el pobre Toribio.

Y enseguida los padres Escolapios esclamarían:

—Si quieres lavar tus culpas; si quieres entrar á caballo por las puertas de la Gloria y gozar de la bienaventuranza eterna, sentado á la diestra de Dios padre; si quieres establecerte en el cielo y hacer allí una fortuna vendiendo *chatos* del vino celestial, es necesario que nos entregues tu bolsa, el dinero que has adquirido de los borrachos de la tierra. Nosotros se lo entregaremos á Dios, que viene todas las noches á visitarnos y á recaudar el dinero de los pecadores, y te salvarás.

Y el infeliz Toribio cantó en donde tenía el dinero—¡que ya es cantar tratándose de un montañés—y se lo han birlado los Escolapios.

¡Pobre Toribio!

Estaba destinado á ello desde que lo bautizaron.

¡Porque á un hombre que se llama Toribio tienen que sucederle estas cosas... ú otras más malas si llega á caer en peligro de matrimonio!

CARRASQUILLA.

## La Universidad... griega

Hace unos días tienen la palabra los estudiantes. En puntos distintos, parece que obedecen á la orden de no estudiar y promover motines. No sé hasta qué punto puede ser ventajosa para la ciencia esa «motinomanía»; pero de fijo que para algunos de los que la sienten, ha sido ya desastrosa. Los periódicos hablan de los motines de Santiago de Compostela, de Atenas, de Barcelona. Conocemos los de Barcelona, no tienen gran importancia los de Santiago, como no sea sintomática; vamos á dar idea de lo ocurrido en Atenas, donde ha corrido la sangre, donde, con gran pompa, han sido enterradas varias víctimas, que, á causa de los Evangelios, contra los preceptos evangélicos se rebelaron, y conforme predicen los Evangelios, han sido castigadas. «El que mata por el hierro, morirá por el hierro...»

La lengua que hablaron Sócrates y Platón, que vibró en boca de Tirteo y de Demócrito, que escribieron Anacreonte y Xínofonte, Homero y Esquilo, una de las más ricas y armoniosas, andando el tiempo se ha transformado, como se transformó el latín, como varían insensiblemente todas las lenguas, por que son organismos vivos, porque estancadas se corrompen.

Y, porque la lengua de Pericles, en la ciudad de Pericles ha cambiado de forma, porque se le ha ocurrido á un patriarca dar permiso para traducir al griego vulgar los Evangelios—la doctrina del pueblo y no de las clases elevadas—los estudiantes de Atenas se han indignado y han acometido á la policía y han disparado contra el presidente del Consejo, señor Theotokis; y en justa compensación, la fuerza de orden público ha hecho algunas de las barbaridades de su repertorio, y lo que, sin la sangre derramada pudo no pasar de bufo sainete ha degenerado en drama.

Los estudiantes se han indignado de que la lengua vulgar, el bajo griego, sirviera para in-



terpretar texto tan excelso. Imaginan, seguramente, que para las grandes obras conviene un lenguaje elevado, casi misterioso para las modernas generaciones griegas, que no recuerdan la mitad de las palabras que corrientemente pronunciaban sus antepasados, y no permiten que sepan los infelices analfabetos, lo que ellos maldito si saben del todo.

Han demostrado los estudiantes de Atenas que no son amigos del progreso ni de la difusión de la enseñanza de los Evangelios. Abominan del progreso porque quieren volver a lo antiguo, porque enamorados de lo que dió unos frutos que no han de brotar de nuevo, condenan lo nuevo, lo que puede engendrar frutos sabrosos, semillas de vida.

Adoran lo antiguo y aborrecen lo moderno; quieren lo inservible, lo agostado, el seno marchito que no puede concebir y rechazan lo sano y fresco, el seno ubérrimo; le enamoran las viejas tradiciones y no saben apreciar lo bueno que lo presente guarda para ellos, para todos.

Dice un articulista francés en *Le Figaro*:  
«La race qui s'aime pour le respect de l'antique langage et de l'antique foi n'est pas dégénérée.»

Se equivoca de medio a medio el periodista francés. La raza que sólo se preocupa de lo pasado, que quiere hablar hoy como hablaba Juan de Mena y escribir como se escribieron *Las querellas*; la que cree como se creía antes del Concilio de Nicea, no sólo es una raza degenerada, es una raza muerta. Jesucristo lo dijo: «Dejad que los muertos entierren a sus muertos.»

Los pueblos fuertes miran a lo porvenir y no a lo pasado; tienen fé en el sol que nace, no se cuidan del que muere; no piensan tanto en la lengua de sus mayores como en expresar los pensamientos que lo nuevo engendra en su cerebro.

Que los representantes de esas aristocracias caducas, sin poder, sin razón de ser, se entregan en evocar las tradiciones de un pasado vergonzoso en que podían entregarse con todo descaro a la rapiña, a una rapiña más vil y ávida que la que ejercen las aristocracias modernas—ó plutocracias—se comprende. Pero que sean los jóvenes, los que estudian, los que hagan eso, es cosa incomprensible. Es algo así como un matrimonio entre la senectud y la niñez, entre el libertinaje y la pureza, entre lo raquíutico y lo grande.

Y un maridaje de tal género sólo pueden contraerlo cerebros atrofiados, generaciones raquíuticas dominadas por un hato de pícaros, que no hay para qué nombrar.

MARCO POLO.

## Las solteronas

Dase en general el nombre de soltera a la mujer célibe, es decir, a la que aún no se ha unido al hombre con los sagrados vínculos del matrimonio; pero esta denominación, este epíteto, se aplica solo a las de cierta edad, pasada la cual, y obedeciendo a una ley jerárquica social, el mundo les concede un ascenso por antigüedad, y en su virtud pasan con su nuevo empleo a la escala de reserva, variando su calificativo y tomando el de solteronas, que constituye un regimiento ó batallón más temible que las pulmonías, el tífus y las fiebres infecciosas.

El nombre de solteronas es el que cabe y se da, como llevamos dicho, a la mujer que ha visto pasar triste y lentamente su vida, marchitándose día por día, hasta los treinta años maldecidos por Espronceda, sin encontrar un desesperado que le haya dicho *por ahí te podrás*.

Así, pues, esta respetable clase constituye una especie común excepcional, que abunda en todas partes; especie inofensiva materialmente por razón de su sexo; pero terrible, dañina y perjudicial en extremo, considerada y valorada moralmente.

Tienen la forma de mujer; pero nada más que la forma, pues por sus hechos y sus pensamientos se distinguen del resto de la humanidad.

Nacen en cualquier parte, y aunque de distinto origen en su clase, todas, ó casi todas, parecen fundadas en un mismo molde.

Las hay ricas, pobres, tontas, discretas, aceptables y feas; pero viejas, arrugadas, egoístas, impertinentes, inoportunas y perjudiciales; son la polilla social en el seno de las familias, iracundas, dominantes, inconscientes en sus amistades y frías en sus afecciones (si es que tienen ó conscrvan algunas).

No les preocupa otro pensamiento que el vergarse de los hombres por sus desdenes y la práctica de una refinada chismografía para evi-

tar casamientos y descomponer matrimonios.

La solterana carece, por lo general, de esa sensibilidad que caracteriza a la mujer casada: su alma, encerrada dentro de su cuerpo, se ha embotado con él, se ha hipnotizado y rara vez practica el bien espontáneamente, porque desconoce la ternura, el verdadero cariño y los deleites maternales.

Es egóista, fría y calculadora; su goce principal estriba en censurar a sus semejantes, en criticar todos sus actos y en suponerles ó descubrir defectos en sus vidas públicas ó privadas.

Las solteronas (salvo las menos) tienen todas idénticos rasgos fisonómicos, con ligeras variantes; sus facciones son angulosas por efecto de sus sentimientos reprimidos; sus labios, ligeramente vueltos, la nariz dilatada, la mirada astuta, viva y penetrante, y la sonrisa sarcástica y desdenosa.

Cuando un hombre, a quien suponen soltero ó viudo, les dirige la palabra, rápidamente dulcifican su voz, se esponjan como las gallinas chuecas, dilatan sus párpados y le lanzan miradas de carnero degollado, capaces de conmover a un marmolillo.

Cuando, por el contrario, hablan a una mujer casada, solo al considerarla casada fruncen el ceño, aprietan los labios, sus ojos lanzan fuego, y su voz, entronquecida por la envidia, la ira y el despecho, recorre al hablar todas las notas del pentágono.

No hay solterona que en su juventud (al decir de ellas) no haya despreciado las más soberbias proporciones matrimoniales; todas han sido solicitadas por generales, coronales, duqueses, condeses y marqueses.... Pero ¿ellas casarse? ¡cá; todas están solteras porque no han querido casarse; ninguna ha querido doblegarse al dominio de un hombre, porque para ellas ha valido siempre más su libertad y su autonomía....

¡Infelices! No se han casado porque no han encontrado con quién; porque no han encontrado quien cargue con ellas.... Y si no, ¿por qué, cuando llegan a la edad de su merecido calificativo, se tiñen el pelo, si es que les queda alguno? ¿Por qué se ponen vistosas dentaduras, se pintan los ojos, gastan tantos polvos y coloretes y hacen tanto consumo de algodón en rama y otras materias domables para simular formas que van en decadencia y desapareciendo a impulsos de los huracanes de la vida y de la continua y terrible tormenta que ruge dentro de sus flácidos pechos?

Porque la esperanza es la última que muere con el ser humano, y con ellas muere también la esperanza; *este ardiente deseo* es lo que las induce a rejuvenecerse, buscando remedios y formas que huyan para siempre.

Constituyendo las solteronas entre sí un género especial, hay entre ellas tanta afinidad, que instintivamente se buscan, se atraen, se encuentran, se reúnen, simpatizan y no se ocupan más que de los hombres, de sus desengaños, de sus desdenes, de sus faccias, de su indiferencia y de sus defectos; jamás elogian a ninguno por convicción; y si alguna vez lo hacen, es por cálculo, por conveniencia ó por esperanza....

Sus puntos de reunión son las iglesias, *Refugium peccatorum*, los sermones, las novenas y las asociaciones religiosas, a cuyos puntos concurren con asiduidad, más que por devoción, por entretener sus ocios, por olvidar lo pasado, no pensar en los negros horizontes del porvenir y, sobre todo, para sostener su esperanza de que aún se presente un infeliz a quien pescar, *consolatrices astitorum*.

Las solteronas no perdonan jamás a los hombres su indiferencia, ni a las casadas su dicha: por lo tanto, para vivir en paz con ellas, si esto es posible, hay que evitar cuanto se pueda su trato é intimidad, y sobre todo, no hablarlas jamás de casamiento porque esto equivale para ellas a una dosis de estrignina.

JOSÉ DE LA MUELA.

## De actualidad

La comisión de presupuestos examinó las partidas del presupuesto de ingresos, encontrando muchas de ellas dudosas. Acordó consultarlas con el ministro.

Ha sido preso el novillero *Jumillano*, presunto cómplice en el atentado contra el periodista Romeo.

Dícese que a dicho sujeto y a Mauricio Pérez, detenido en la noche del suceso y que se confesó autor del garrotazo, buscó el diestro *Lagartija*, quien se comprometió con otra persona a buscar socios que apalearan a Romeo.

También está preso *Lagartija*.

En el debate catalanista del Congreso inter-

vino Muro, recordando la analogía de este debate con los que provocaron los autonomistas de Cuba.

Precisa satisfacer las aspiraciones de Cataluña que sean legítimas.

Dicen que los catalanistas solo reconocen por patria a Cataluña.

Las bases de Manresa representan la desmembración nacional.

Urge una nueva división territorial, dando a las regiones vida propia.

Léese proposición de Elías de Molins diciendo que los catalanistas y los republicanos han hecho declaraciones de españolismo, y ahora importa que se sepa el pensamiento de la masa general de Barcelona.

Niega la superioridad numérica de catalanistas y dice:

—¿Puede afirmar que no habrá separatistas? Rusiñol interrumpe:

—Haremos lo posible.

Protestas y rumores.

Sigue Molins diciendo que los catalanistas sólo son una docena de alucinados.

Cataluña sólo quiere protección arancelaria para todas las provincias.

Retira la proposición.

Interviene Romero y en párrafo grandilocuente dice:

Presenció todas las perturbaciones de la política española, jamás soñé que pudiera hablarse aquí contra la integridad de la patria.

Lamenta la ausencia de Robert y espera que asistirá hoy y le demostrará que el Congreso es templo de verdad y no mentira como dijo.

Recuérdale sus hechos de cuando alcalde incluso la prohibición de la marcha Real.

La memoria de Morgades es funesta, y el mismo Silvela calificó de facciosa la última pastoral de ese prelado.

Suspéndese el discurso y se levanta la sesión.

Moret obsequiará los domingos con almuerzos en Lhardi a todos los diputados.

Comenzará el domingo con los 35 primeros en la lista alfabética.

Ha estallado insurrección en la India portuguesa.

Están sublevados los jefes indígenas Macamba y Malaka contra la soberanía lusitana.

Han sido enviados buques de guerra.

Detalles del proyecto de fuerzas navales para el próximo año de 1892.

El artículo primero trata de las fuerzas navales para atenciones generales del servicio del servicio de policía y vigilancia de aguas jurisdiccionales en la península ó islas adyacentes; señalando la situación de los buques que poseemos.

El acorazado *Pelayo* estará seis meses en tercera situación, y seis en segunda; el *Carlos V*, doce en tercera; el *Princesa* doce en segunda; el *Cardenal Cisneros* seis en tercera y seis en segunda; el *Cataluña* doce en segunda; el *Numancia* y el *Victoria* seis y seis respectivamente; el *Lepanto* nueve y tres.

La *Nautilus* seis en tercera en la península y seis en Ultramar; el *Río de la Plata* y el *Infanta* doce en tercera; *Maria de Molins* seis y seis; *Bazan* y *Marques de la Victoria* doce en primera; *Extremadura* y *Giralda* seis y seis; *Urania* doce en tercera.

*General Concha*, *Temerario*, *Pinzón*, *Martin Yañez*, *Molins*, *Nueva España*, *Cortés*, *Bilbao*, *Ponce*, *Mac Mahón*, *Perla* y *Condor*, doce en tercera.

*Osado*, *Audaz*, *Proserpina* y *Destructor* seis y seis; *Ariete*, *Rayo*, *Azor*, *Alcón Orión*, *Habana*, *Barceló*, *Acovedo*, *Ordoñez* y *Aire*, tres y nueve.

Los brigadas torpedistas de Cádiz, Ferrol, Cartagena y Mahón, tres y nueve.

Las escampavías del 1 al 6, doce en tercera. La escuela naval flotante *Asturias*, pontón *Fernando Póo*, *Magallanes*, una lancha para *Basta* y otra para *Elobay*, doce en tercera.

Fijanse 1,682 hombres de infantería de Marina, y 6,245 marineros, cuya cifra disminuirá a medida que los buques pasen a segunda situación hasta el mínimum de 3,047.

Ojeda ha presentado en el Congreso una proposición de ley pidiendo la supresión de los artículos 160 y 161 del Código de Justicia militar, sustituyéndolos por otro que disponga que en los sucesos de carácter civil que ocurran en Melilla y Ceuta, entiendan tribunales civiles dependientes de las Audiencias de Sevilla y Granada.

Melquiades Álvarez combatirá el presupuesto de Instrucción pública, pidiendo el aumento de personal docente en los Institutos y Universidades, pues después del desastre de las colonias, procede fomentar la Instrucción, la Agricultura y la Industria.

Veragua cree que el presupuesto de Marina moverá escasa discusión en el Congreso, añadiendo que durante ésta se planteará el dilema de la nueva escuadra y según los resultados del debate presentará el proyecto.

Dicen de Barcelona que en cuanto al discurso de Robert está divididas las opiniones.

Los ortodoxos hallanse satisfechos y los intransigentes disgustados: abundanse las diferencias.

La prensa muétrase reservada y espera a conocer íntegro el discurso.

En París corre rumor sobre divorcio del rey de Servia, con objeto de casarse con su cuñada.

El 25 de Junio será la coronación de Eduardo de Inglaterra.

Hay un buque detenido en el Támesis, que llevaba cien mil fusiles a los insurrectos colombianos.

Fondeó en Montevideo la corbeta *Nautilus*.

El médico de la Armada, Montaldo, cumplimentó a Veragua y en breve presentará una memoria sobre las condiciones climatológicas del Mubi, perniciosas para los europeos.

En Cartagena hácese ejercicios con obuses y cañones, con éxito.

Asistieron el duque de Calabria, el Capitán general y los jefes y oficiales.

Dicen de Milán que la Caja Nacional de Seguros declaróse en quiebra.

París.—El ministro de Negocios extranjeros, Delcasse, atacado de la gripe, abandonó la cartera momentáneamente.

Dicen de Panamá que se libró encarnizado combate cerca de San Pablo.

Espérase otro en los cercanías de Gatun. Suspendióse la lucha mientras pasaban trenes.

Resultaron 40 colombianos heridos.

## Chascarrillo gitano

(Narrado por Perico el *Esquilaor*.)

Zepan toitoz loz que mezcuchan que la probética é mi mare y er probético é mi pare eran máz probez que la mezma probeza.... Mien aztede zi zerfan probez que cuanto la probética é mi mare agarraba larcusa ela seite, ya eztaba yo preguntándole:

—Mare, ¿aonde noz muamoz?  
Puez é jambrez no quó jablá, poique zi yo j vera á contá la jambrez que hemoz pazaoz, echaría más tiempo que ze tarda en llegó á la fin der mundo.

Ez verdá que la jambre, argunaz vese, muz zervía de diversion, prencipalmente por la noche cuando laz gana é comé noz ezpertaba, y á mi pae se lan tojaba desí mi mare:

—Catana; ta jecho daño er poyo y er jamón da noche; ya te dije que no comíaz tanto, y zi hubíaz jecho cazo é mí no hubíaz estao toa la noche regordando agita....

¿Quierez que la zirvienta ze alevanté y te jaga un cuaterón de chocolate?

Entonse á mi mare ze la bría la boca, aluego ze mabría á mí, en dispues á mi pae, y azi toa la noche ze noz pazaba abriendo y cerrando la puerta e la posá de la jabichuelaz.

Pero vamos ar cazo ejer cazo: que yo había oío jablá der tosino como del emperador de la Persia, é disí, que nunca le había vizto, jasta que día llegó mi pae á caza cargao conun costá.

—¿Qué traez ahí?—le dijo mi mare.

—¡Er delirio, chiquiyá!—arrespondió mi bato.

—Media hoja e tosino que mencontrao en mitá e la caye.

—¡Jozúz qué suelté!—añadió mi bato.

—Ahora mezmuz muz laz vamoz á ezpetá, queztamoz dezmayaitoz.

Y azi jué, muz la cargamoz.

—¡Y qué güeno estaba, pare mío Zan Pazcuá!

Yo, en toa mi vía había como una coza tan güena. Tan retegüena estaba que ma afisioné ar tosino como los ratonez ar quezo; pero me costó mu caro, como verán oztedez por lo que voy á contá ahora mezmuz.

Cuando yo yegué á la edá der poyeo, é disí, cuando yo era un mosito de diesiciete á diesiocho año, zupe por uno cabía zerbío ar rey quen la melisia ponían toz los día er puchero con tosino pa loz zordao, y que yo poía entrá de voluntario en cuantico escribiera un papé ar coroné.

La verdá, á mí nunca ma yamao la tensión loz zordao; pero lo que ez er tosino me ponía *chalo*.

Po señó, que por el tosino presenté mis papelez, y ar poco tiempo me jicieron corneta y este chichón que toavía teogo ener labio darriba.

Er primer día ze me pazó azomando la gaita po la ventana é la cosina, y se me jinchaban las ventanilas é la nariz cuando oía desí ar sargento:—Tantas rasionez y tosino pa la primera der segundo; tantas rasionez pa la zegunda der primero....—Pero arcabo de tres días me convení que quello no era más que comeciación poique ni



er primer día ni er segundo vide yo er tosino en la comia ni en denguna parte.

¿Qué jise ar tercero y en cuantico ví que tampoco me lo daban? Cogla lata del rancho y con la mezmá juf á ver ar sargento é cosina, y le dije:

—Una é dos, mi sargento, ó á osté se l'orví echá en el racho mi rasió é tosino, ó arguno ze la come por mí.

—Jablas lo mezmá qun animá —marrespon-dió.—Ni á mí se m'orví na, ni nadie aquí ze come na é naide. ¿Te enteras? Lo que pasa es que tú ties mu mala vista, y po eso no das con er to-sino.

—Le juro á osté po la gloria e mis difuntos que no me lan dao, mi sargento.

—Pos to te juro por loz mío que sí.

—Poz mizté, mi sargento, poemas zalf e duaz; aquí está mi rancho, quen toavía le tocao. Diga-me ozté aonde está mi rasió é tosino.

Nunca se lo hubia dicho; me laigó doz guan-taz en la mezmá jeta, y luego me dijo er mu guazó:

—¡Cudiao que tiezmala vista, chiquiyo! ¿No lo eztáz viendo detrás de eze grano de arroyo?

Y acabando de desirme ezto, marrimó doz patáz en sarva zea la parte, que me jisieron bai-lá er zorongó.

Dejentonse tengo aborresío er tosino.

Por la copia,

TINEO REBOLLEDO.

Noticias locales

ASUNTOS DEL DIA

Telegrafian de Madrid: «Cuando se cierren las Cortes proyectan hacer un viaje de propaganda por Andalucía los señores Lerroux, Junoy Blasco Ybáñez y Rodrigo Soriano.»

Hace algún tiempo conocíamos el proyecto de los batalladores republicanos, cuya presencia en ésta sacará seguramente de la apatía en que se encuentran sumidos los elementos demócratas.

Los republicanos de Sevilla, dejando á un lado rencillas y divisiones, deben preparar, cuando llegue el caso, un recibimiento tan solemne como entusiasta á los diputados del partido que tan brillante campaña vienen haciendo en el Parlamento en pro de sus ideales.

«Dícese que en Madrid el conde de Romanones ha tomado con empeño el arreglo de gamacistas y liberales.

Que el marqués de Paradas, cansado de estas luchas locales, entrará en combinación de señas durías vitalicias, y D. Pedro Rodríguez de la Borbolla volverá á ocupar la vicepresidencia del comité liberal de esta provincia.»

El nuevo gobernador, D. Francisco Manzano, llegará á Sevilla el próximo sábado, é inmediatamente se posesionará de su cargo.

Las noticias que de él tenemos, como funcionario probo, inteligente y enérgico, son inmejorables; su posición local hace presumir que la aceptación de puestos públicos obedece más á deberes de disciplina que á aspiraciones propias y personales beneficios.

En política procede del campo posibilista, siendo su espíritu democrático.

En las diversas provincias en que ahora, como en la anterior etapa liberal, ejerció mando, dejó buenos recuerdos, y de ello dió testimonio unánime pocas semanas hace la prensa de Cádiz.

Sin embargo, la desorganización política en que Sevilla vive, y la apatía de los jefes provinciales de partido, no hacen esperar que su gestión, ni la de otro gobernador de carácter independiente y enemigo de compadrazgo, sea aquí fácil, ni larga su permanencia entre nosotros.

Y conste que en esto celebraríamos equívocos carnos, si las optimistas referencias que del señor Manzano consignamos tuvieran—cual de esperar es—confirmación en Sevilla.

El médico Sr. Lasso de la Vega ha salido más que de prisa, para la Corte.

De este viaje se han hecho comentarios, pues al paso que unos la creen relacionado con los trabajos para sostener nuestra Escuela de Medicina, otros, los más, lo achacan á manejos de aproximación política para combinaciones que podrán sobrevenir.

Para ocupar la senaduría vitalicia que está vacante por fallecimiento del duque de Terranova, parece indicarse al señor marqués de Paradas.

Hoy se han remitido el Ayuntamiento las comisiones de Obras públicas y Hacienda, para ocuparse de los asuntos relacionados con la adquisición del edificio que ocupaba el viejo Seminario.

En este Gobierno civil se ha recibido la terna formada por el Ayuntamiento de Villanueva del Río para el nombramiento de la Junta local de Sanidad de aquella villa.

En virtud de un reciente decreto que señala para los abogados fiscales sustitutos las mismas incompatibilidades que para propietarios, ha dejado de ser sustituto en la fiscalía de esta Audiencia, el Sr. D. Julián Manuel de la Cruz.

Una comisión de Remonta de la Guardia civil de la comandancia de Sevilla, ha llegado á Córdoba para adquirir caballos.

El doctor D. Julián Calleja, designado por el ministro de Instrucción pública para girar una visita de inspección á la Escuela de Medicina de Sevilla, no podrá venir á ésta hasta las vacaciones de Pascua, por impedírselo las múltiples atenciones de su cargo.

Los representantes en Cortes de Sevilla, han celebrado una detenida conferencia en el Congreso, ocupándose de los asuntos de interés para Sevilla que han de gestionarse durante su estancia en Madrid.

Se acordó recabar del gobierno la consignación en presupuesto de los fondos necesarios para restaurar el edificio de la Audiencia de Sevilla.

También se acordó continuar las gestiones para que el ministro de Instrucción pública reconozca la existencia legal de la Escuela de Medicina de Sevilla y recabar del gobierno que se de impulso á las obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha publicado la siguiente circular de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, dirigida á los gobernadores:

«Esta Dirección general, de acuerdo con lo informado por el consejo de minería, como consecuencia de las visitas de inspección giradas á los distritos mineros de las divisiones 3.ª y 4.ª ha tenido á bien disponer que por la autoridad de V. S., se haga cumplir estrictamente á los concesionarios de minas en la provincia, de encargo con las condiciones de aptitud que deben tener los que desempeñen el cargo de directores á cuyo fin deberá V. S. señalar un plazo breve para que todo concesionario ó director que no haya cumplido lo prevenido en el artículo 165 del citado reglamento, lo haga dentro del término que designe.»

Según dicen de Sanlúcar de Barrameda han comenzado los trabajos para la construcción del paseo y balneario de la Pileta.

El día 7 de Diciembre próximo dará comienzo los ejercicios de oposición á la plaza de practicante que resulta vacante en el Hospital Central.

Encargado de la oficina de esta Audiencia es el encargado don Manuel López Domínguez.

Ha quedado detenida en la prevención municipal Antonia Pérez Domínguez, por ser autora de varios robos cometidos en Triana.

Ha quedado detenido en la prevención municipal Robledo Alvarado, por maltratar en la calle Conde Negro á la pequeñuela de ocho años Pilar García.

Después de penosa enfermedad ha fallecido en ésta la bella señorita Aurea Fedriani, hermana del reputado médico D. Eduardo.

Tanto á éste como á su distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Ha quedado detenido en la prevención municipal Miguel García Navarro, por tomarse libertades con Francisca Rodríguez en calle San Jacinto.

También fué detenido José Gallego Hernández, por tirarle un bocado en el dedo pulgar de la mano derecha á Francisco Sánchez Pozo y abofetear á Manuel Díaz en calle Castilla.

Mañana por la noche se reúne la academia de Bellas Letras para dar lectura á varios trabajos presentados últimamente.

Carmen Lara Mesa fué auxiliada en la casa de socorro de la calle Cardenal de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se la ocasionó en la fábrica de corchos de calle Matahacas, de donde es operaria.

En calle Castilla un sujeto conocido por Sisi la emprendió á golpes con Mateos Ríos, ocasionándole varias contusiones en la boca, siendo curado de ellas en la casa de socorro de la calle Pureza.

El Sisi quedó detenido, despues de sacar una faja y tratar de acometer á los guardias.

Es individuo de malos antecedentes.

En la casa de socorro de la calle Pureza fue auxiliado el niño de 11 años de edad José Chaparro Navarro de una herida puuzada, de resultados de una caída que dió en la calle San Jacinto.

En la calle Gallos tuvo también la desgracia de carse Jose Lara Jiménez, de sesenta y cuatro años, ocasionándose la fractura del brazo derecho, siendo auxiliado en la casa de socorro de la plaza San Francisco.

LEGITIMA MANZANILLA DE CASTILLA

Una taza de esta Manzanilla en ayunas, y tomándola por espacio de ocho ó diez días seguidos, es el remedio más eficaz para las personas

que padezcan del estómago, y muy especialmente para las que sufran ataques de bilis.

Se vende en paquetes de 2, 4 y 8 reales en calle de Francos número 5, tienda de quincalla, Sevilla.

Anís Antonio Montes.

Fábrica de Aguardientes de vino por de José MANGAS UBEDA, RUTE (CÓRDOBA).

Especialidad en la marca "Anís Montes." Representante en Sevilla, V. GARCIA, Moro número 11.

SE ARRIENDA

La casa número 7 de la calle Siete Revueltas. —En la casa de junto está la llave; y para tratar de las demás condiciones, en la calle Sierpes número 83 darán razón.

ASILO DE MENDICIDAD DE SAN FERNANDO DE SEVILLA

Servicios prestados por este establecimiento en el día de hoy:

Socorridos en esta Casa y todos sus departamentos, con alimentación y asistencia completa, 965 individuos.

Idem en el albergue de Capuchinos, con tres comidas y cama, 118.

Idem en el Asilo de niños desvalidos, con tres comidas, 26.

Idem en la Prevención municipal, con tres comidas, 11.

Tota! de socorridos, 1,120.

Noticias de espectáculos

Esta noche se verificará la inauguración de la temporada en el teatro San Fernando con la comedia *Batalla de damas*.

Seguramente asistirá mucho público á ver interpretar á la Sra. Tubau el tipo de *Condesa de Autreval*, en el que tantos triunfos escénicos ha conquistado.

Ha dado á luz, con toda felicidad, un robusto niño, la distinguida y aplaudida actriz Carmen Cobaña.

El gobernador civil interino, D. Francisco de P. Gómez, ha denegado la autorización para celebrar una novillada el domingo próximo, en la que se anunciaba la aparición de la llamada *Doña Lancreda*.

Funda el Gobernador civil su negativa, en que el reglamento de la plaza de toros no permite en los espectáculos taurinos á las *damas*.

Un retrato de gran tamaño (plana doble) del valiente diestro sevillano Antonio Montes.

En los cerrados del *Toruño y Compañía*, se está llevando á cabo el tentadero de becerras, de los señores Benjumea y marqués de Saltillo, respectivamente.

Dice un periódico de la Corte que el matador de toros Antonio de Dios, *Conejito*, ha firmado ya contratos para cerca de sesenta corridas, que toreará el año próximo.

El espada cordobés figurará en los carteles de abono de Madrid y Barcelona, y en los de feria de Sevilla, Córdoba, Valencia, Bilbao, Santander, San Sebastián y Valladolid.

En Huescar trátase de dar una novillada á fines del presente mes, en la que se quiere que tome parte el *Morenito de San Bernardo*.

Leemos: «Una sociedad compuesta de distinguidas personalidades, trata de explotar durante 1902 el circo taurino de Constantina, que en la actualidad se está reedificando.

Dicha sociedad piensa inaugurar la plaza el 25 de Julio, estoqueando *Camisero y Rerre* ganado de Benjumea.

La prensa de Zaragoza se ocupa con gran elogio del tenor Granados.

El *Mercantil de Aragón* hace una extensa revista y dedica al célebre cantante las siguientes líneas:

«Fué una solemnidad artística la función de anoche en el Teatro Circo.

Dedicada por el tenor Granados al público zaragozano, de quieva se despedía, el simpático artista rayó á envidiable altura, cantando *Lucia* con singular acierto.

Al aparecer en escena el señor Granados, fué objeto de una cariñosa ovación, prolongada al terminar los tres actos de la preciosa ópera de Donizetti.

En el intermedio del segundo al tercer acto, cantó el tenor Granados la preciosa canción española *La partida*, rayando el entusiasmo hasta el delirio, pues oyéronse voces de que no se vayan!

Entre una tempestad de aplausos, Granados cantó también una sentimental canción andaluza, acompañado al piano por el joven maestro Pepe Espeita. La ovación fué indescriptible.

Vaya enhorabuena el simpático artista, y que en otras poblaciones conquiste tantos triunfos como en Zaragoza.»

En las corridas de Feria de Abril del año próximo, echará nuestra empresa la casa por la ventana, pues en cada una de ellas se lidiarán ocho toros.

Los espadas contratados: Emilio Torres *Bom-*

bita, Antonio de Dios *Conejito*, Antonio Montes y Ricardo Torres *Bombita II*, turnarán en las expresadas corridas en la forma siguiente:

*Conejito* con *Bombita I*, y Montes con *Bombita II*, en la primera; los hermanos *Bomba* y *Conejito* con Montes en la segunda y éste último diestro con Emilio Torres y *Conejito* con Ricardo ea la tercera.

Los bichos que se han de lidiar el Domingo de Pascua de Resurrección, existen probabilidad de sean de las vacadas de Muruve, en vez de la de Otaola, como se habla dicho al principio, jugándose los de este ganadero el primer día de Feria; Miuras, el segundo, y para el tercero pudiera ser de Anastasio Martín ó Adalid.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómica dramática dirigida por D. Ceferino Palencia, y en la que figura la primera actriz doña María A. Tubau.

Función para hoy

La comedia en tres actos *Batalla de damas*, y el juguete cómico en un acto *La cuerda floja*. A las ocho y media.

Función para mañana.

La comedia en cuatro actos titulada *Magda*. A las ocho y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómica lírica dirigida por D. José Tavera.—Función para hoy.

A las 7 y 3/3, *El barbero de Sevilla*.

A las 9 y 3/4, *La viejecita*.

A las 10 y 3/4, *Doloretas*.

A las 11 y 1/4, *Juanito Tenorio*.

Función para mañana.

A las 7 y 1/2, *La buena sombra*.

A las 8 y 3/4, *Doloretas*.

A las 10, *La Virgen del Rocío*.

A las 11 y 1/4, *La alegría de la huerta*.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 27.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior al contado, 71.55; 4 por 100 interior fin corriente, 71.50; Próximo, 71.60; Exterior, 78.40; Obligaciones de Aduanas, 000.00; Carpetas provisionales, interior, 00.00; Amortizable, 80.40; Amortizable nuevo, 92.65; Obligaciones de Filipinas, 00.00; Billetes hip. Cuba 6 p. 8 (1886), 00.00; Billetes hip. Cuba 5 p. 8 (1890), 71.40; Banco de España, 493.00.

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 42 25 —LONDRES.—A la vista, 00 00 —4 por 100 exterior español, 00.00.

ACEITE.—CALZADA, 28 de Noviembre.

Table with 3 columns: Description, Entrada, and Reales. Includes Entrada general de ayer - Arrobas, 1800; Nuevo superior, 600; Nuevo á depósito, 2600.

MATADERO.—28 de Noviembre.

Table with 4 columns: Cortadas, N.º, Kilos, Precio al entrador, Precio al públ. Includes Reses, 45 5,299 1,75 á 2'10 2.50; Terneras, 1 2,10 á 2'25 3.50; Carneros; Machos; Ovejas, 34 231 1,00 á 1,25 1.50; Cabras, 38 282.

MATADERO DE CERDOS.—28 de Noviembre.

Existencia anterior, 306.—Entradas en este día, 98.—Total, 404. Han salido: Para el consumo, 109; de tránsito, 1. Quedan para el inmediato día, 110. Los cerdos vendidos han pesado, 11,553 kilogramos. Precio por pesetas, de 1'30 á 1'38.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, si derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Afrechos reb Qtal, 23 24 Habas tarrag. Fga, 46 49; Id. fino, 22 23 Id. mazag, 40 42; Id. basto, 21 22 Id. chicas, 41 42; Alpiste, Fga, 54 56 Harina 1.ª Arba, 17 19; Altramucos, 28 30 Id. 2.ª, 17 18; Alverjones, 46 48 Id. 3.ª, 13 15; Avena negra, 21 23 Maiz, Fga, 40 42; Id. rubia, 20 21 Mijo, 70 74; Cañamones, 63 65 Panizo, 40 42; Carillas, 42 44 Sémola, Arba, 20 22; Cebada del p., 21 22 Trigo barbilla, Fga, 38 39; Id. extremeña, 22 24 Id. blanquillos, 46 48; Centeno, 32 34 Id. cerrados, 42 43; Escafia, 19 21 Id. mezcillas, 40 41; Gabzos, gordos, 92 112 Id. pintos, 41 42; Id. regulares, 54 56 Id. tremés, 39 40; Id. medianos, 48 54 Veros, 40 42; Guijas, 41 43 Zaina, 32 33.

NO COMPREIS CALZADO

sin ver antes el de la casa y sucursales de

FRANCISCO CHICO GANGA SIERPES 33.-SEVILLA

Tipografía de GIRONES, Lagar 5.



LA MEJOR DE TODAS LAS MEDICINAS ES EL

# LEGÍTIMO JARABE "PAGLIANO"

recomendado por todos los hombres de ciencia como el mejor purificador de la sangre.

CURA la tisis.  
 CURA los tumores.  
 CURA las escrófulas.  
 CURA las erupciones.  
 CURA las afecciones nerviosas.  
 CURA el dolor de costado.  
 CURA las enfermedades venéreas.

CURA las úlceras.  
 CURA las tercianas.  
 CURA la epilepsia.  
 CURA la tos convulsiva.  
 CURA las llagas nerviosas.  
 CURA el cólera morbo asiático.  
 CURA toda clase de enfermedades crónicas.

EL JARABE "ERNESTO PAGLIANO" SE FALSIFICA EN TODO EL MUNDO.

Hay que prevenirse contra los que engañan. El legítimo JARABE PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia), el profesor ERNESTO PAGLIANO, que vive Calata Marco 4. Depositarios y expendedores en España, los Sres. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de Drogas en SEVILLA

CALLE ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NUMEROS 8 AL 16.



## Nuevo Hotel de Embajadores

HOTEL DE PRIMERA

## JOSÉ GARCIA

MADRID

Establecimiento de primer orden, construido expresamente para fonda

Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio. Situado en el punto más céntrico y mejor de la Capital. Departamentos para familias. Intérpretes y Omnibus del Hotel á todas las estaciones. Precios módicos. Baños. Salón de lectura.

TELÉFONO NÚM. 1075

NOTA.—Para comodidad de los señores viajeros se ha suprimido la mesa redonda para servirles en mesa aparte.

Vistas á la Carrera de San Jerónimo y Puerta del Sol.

VICTORIA NUM. 1

## SAN RAMÓN

Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Enseñanza, Comercio y Aduana

Unico Establecimiento que usa en España el nuevo método de enseñanza auxiliado por las proyecciones científicas.

CALLES SIERPES 27 Y 29 Y CUNA 22  
 ANTIGUO CAFÉ SUIZO

Este Colegio, apesar de las inmensas mejoras que ha introducido al trasladarse al nuevo local, no ha alterado los precios de las pensiones y honorarios, pues siguen rigiendo los mismos que los del reglamento del tiempo en que se hallaba establecido en calle Bustos Tavera número 8.

El local de este Colegio puede visitarse durante todas las horas hábiles del día por aquellas familias que así lo deseen.—Internos, mediopensionistas y externos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Asambleas de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pídase Sandalo Piza.—Desconfíase de Imitaciones.

## SAL DE AGRAZEFERVESCENTE DEL DR. JIMENO

Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo.

SE EMPLEA LA SAL DE AGRAZ DEL DOCTOR JIMENO

En la indigestion provocada por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, asco producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarrea.—En los derrames de bilis.—En los flatos, eructos ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insaciable. Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas. Es superior á todas las magnesianas y productos similares por no producir arenillas y cálculos en el aparato de la orina.

La SAL DE AGRAZ del DR. JIMENO no debe faltar en ninguna casa, y sobre todo á personas y familias que vayan de viaje. En ellos encontrarán un recurso medicinal indispensable para atacar cualquier molestia imprevista.

FARMACIA DEL GLOBO.—Plaza Real 1, BARCELONA, y en todas las principales farmacias.—31 1/2 LILLA, farmacia de Ramos, Puerta del Ovario 7, y de Delgado, Tetuán 20.

## CUADRO DE INTERÉS GENERAL

Cuentos y Trozos Literarios por J. Rodríguez La Orden. DOS PESETAS EJEMPLAR

### Ferrocarriles.

ESTACIÓN DE SAN BERNARDO	Correo	Mixto
Salida para Cádiz y demás estaciones.	4.18 t.	7.08 m.
Llegada de Cádiz y demás estaciones.	11.11 m.	8.41 n.
Salida para Málaga y Granada.	9.13 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	5.02 t.	
Salida para Alcalá y Carmona.		7.10 m.
Id. solo hasta Alcalá.		12.55 t.
Id. para Alcalá y Carmona.		5.30 t.
Id. solo hasta Alcalá.		10.05 n.
Llegada de Alcalá y Carmona.		5.50 m.
Id. id. id.		9.48 n.
Id. solo de Alcalá.		5.50 m.
Id. id. id.		3.25 t.
Salida para Morón, Marchena, Osuna y Ecija.		6.25 t.
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija.		9.01 m.

ESTACIÓN DE LA PLAZA DE ARMAS.

Salida para Huelva.	4.40 t.	7. m.
Llegada de Huelva.	11. m.	8.40 n.
Salida para Mérida.	6.20 m.	8.50 n.
Llegada de Mérida.	8.15 n.	6.25 m.
Salida para Córdoba y Madrid.	11.35 m.	8.50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	3.50 t.	9.40 m.

El express sale de Sevilla los martes jueves y sábados, á las 7.15 n. y llega á Sevilla los mismos días á las 10 de la m.

HORAS Á QUE SE RECOGE LA CORRESPONDENCIA.—CARTAS.

Extremadura, 5.30 de la m.  
 Mixto de Cádiz, 6.15 m.  
 Mixto de Huelva, 5.30 m.  
 Correo de Madrid, 10.25 m.  
 La Roda, 8-20 m.

Correo de Huelva, 3.45 t.  
 Correo de Cádiz, 3 t.  
 Alcalá, Mairena, Viso y Carmona, 4.20 t.  
 Morón y Osuna, 4.29 t.  
 Santa Olalla, 5 t.  
 Mixto de Madrid, 8.20 n.  
 Alcalá del Rio, Algaba, Almensilla, Burguillos, Bormujo, Castilblanco, Castilleja de la Cuesta y de Guzmán, Coria del Rio, Geives Gines, Mairena del Aljarafe, Paimoneres, Pueblajunta á Coria, Rincoada, San Juan de Aznalfarache y Tomares, á las 12 de la mañana.

CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 1/2 de la tarde para las de Cádiz Huelva, Osuna, Morón y Santa Olalla.—De 5 á 6 idem para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados, iguales horas que las de certificados.

Reclamaciones de certificados del interior de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9.30 mañana; de 1.30 á 2 tarde y de 5 á 6 idem.

HORAS DE OFICINAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Arzobispado.—De 10 á 2.

Delegación de Hacienda.—De 10 á 4.

Administración de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la Administración de 11 á 5; en el Muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 1 á 2.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de Propiedad.—Oficinas, calle Don Ramondo.—Horas de despacho, las corrientes.

Diputación provincial.—De 11 á 4.

# IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE JUAN PEREZ GIRONÉS LAGAR 5.-SEVILLA

Impresiones de lujo y económicas, facturas, memorandums, carteles para feria y todo lo concerniente al ramo de tipografía.